

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**ESTADO 028**

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE	CONFERIDO A:	DECISIÓN	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	02103052	DEMANDADA: CAROLINA CORONADO ALDANA CURADORA AD-LITEM ISAAC BESALEL KAMHI	AUTO POR EL CUAL SE RECHAZA UN RECURSO POR EXTEMPORANEO	586 del 10 de Febrero 2006	EL JEFE DE GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	5103387	DEMANDADO: ADEL FABIAN RUALES ALVEAR APODERADO (EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.)	AUTO POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO	587 del 10 de Febrero 2006	EL JEFE DE GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	517716	DEMANDADO: RAMÓN DÍAZ ESCOBAR (MUEBLIMAQUINAS LTDA.)	AUTO DE REVOCATORIA Y TERMINACIÓN	588 del 10 de Febrero 2006	EL JEFE DE GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	01064899	DEMANDADA: MARGARITA PABÓN DE LA TORRE		590 del 10 de Febrero 2006	EL JEFE DE GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	543549	DEMANDADO: HERNÁN TOVAR CELY-APODERADO (INTERNATIONAL TRADING NET LTDA.)	AUTO POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO	591 del 10 de Febrero 2006	EL JEFE DE GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	5102785	DEMANDADO: JAIME OMAR JARAMILLO OYALA APODERADO (FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA COOPFEBOR)	AUTO POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO	592 del 10 de Febrero 2006	EL JEFE DE GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 14 de Febrero de 2006 a las 8:30 a.m. y se desfija el 14 de Febrero de 2006 a las 5:00 p.m.

**DIANA VIVAS FRANCISCONI**  
Secretaria General Ad-Hoc